

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0024

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de julio de 1988, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-1-1- **04317** el **11 OCT. 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11.264 el 17 de octubre de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los economistas Roberto Baquerizo Valenzuela, casado; y Carlos Cárdenas Maratía, casado, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil y en sus respectivas calidades de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.7'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.11'500.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de las reservas facultativas - S/.7'000.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A., ULTRAMARES CORPORACION C.A., Ing. Isidro Romero Carbo; y, Pablo Gonzenbach Iglesias.
- 6.- REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.- Las principales reformas estatutarias se refieren: a CONSTITUCION, DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO, PLAZO, CAPITAL Y ACCIONES.- Con la denominación de SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A., se encuentra constituida una compañía anónima.- OBJETO.- Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Importar productos alimenticios y bebidas para comerciali-

7

SOCIEDAD ANONIMA
S.A. DE ECONOMIA MIXTA
S.A. DE ECONOMIA MIXTA

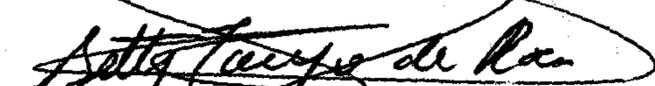
zarlos en el mercado interno. b) Importar materia prima, insumos y productos semielaborados para venderlos a empresas industriales. c) Comprar, vender, comercializar, distribuir y exportar materias primas, insumos y productos industriales de consumo humano que se produzcan o elaboren en el país. d) Permutar, realizar trueques y compensaciones de productos con otras empresas, sean nacionales o extranjeras. e) Actuar en el Ecuador como representante de empresas extranjeras dedicadas a actividades afines. f) Participar en calidad de socia o accionista en la fundación de compañías que se dediquen a actividades similares a su objeto social; y, finalmente, podrá celebrar todo acto o contrato que no esté prohibido por la Ley, y que directa o indirectamente se relacione con el cumplimiento de su objeto social e incluso intervenir como socia o accionista de compañías existentes o por constituirse.- DOMICILIO: El domicilio es la ciudad de Guayaquil, pero puede establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.- PLAZO: El plazo de duración es de cincuenta años.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES y estará representado por once mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.- ADMINISTRACION: Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Directores y Gerentes.- REPRESENTACION LEGAL: El Presidente con sola firma; b) El Vicepresidente obrando conjuntamente con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares; c) El Gerente General actuando conjuntamente con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Directores Titulares; y, d) Dos de los Directores Titulares actuando conjuntamente.

718



cdo.

Guayaquil, octubre 19 de 1988


Ab. Betty Tanayo de Roca

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

cm/.